

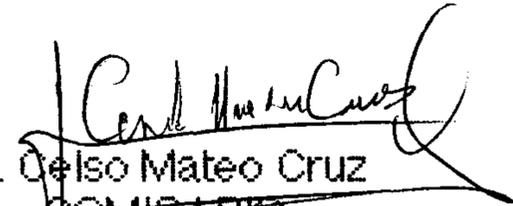
• Guayaquil, Septiembre 28 de 1999.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ARR OBRAS CIVILES C.A."
Ciudad.

El suscrito Sr. Celso Mateo Cruz, Comisario de **ARR OBRAS CIVILES C.A.**, en cumplimiento con la Resolución **No. 90-1-5-3-006**, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del **1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1998**.

- La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.
 - La correspondencia, Libros y Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.
 - La custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía es adecuada.
 - Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
 - Los procedimientos de Control interno establecido por la Administración de la Compañía son los adecuados en esta clase de negocios.
 - Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.
 - Las relaciones e índices de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.
 - Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.
 - Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, Funcionarios y Empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones como Comisario.
- En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente


Sr. Celso Mateo Cruz
COMISARIO



129 OCT. 1999